Valparaíso, 12 de abril de 2024

Oficio N° 390/2024

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES,** acordó por unanimidad oficiar a Ud., con el propósito de que informe en detalle respecto de todos los terrenos que estarían en poder de las instituciones de las Fuerzas Armadas en la comuna de Alto Hospicio y que se encontrarían disponibles para ser transferidos al Ministerio de Vivienda y Urbanismo para el desarrollo de proyectos sociales, especialmente se refiera a la situación de la Fuerza Aérea.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Tomás Hirsch Goldschmidt.**

Dios guarde a Ud.

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

AL COMANDANTE DEL COMANDO DE PERSONAL DE LA FUERZA AÉREA, GENERAL DE AVIACIÓN, SEÑOR FERNANDO SILVA DE LA HARPE.

Firmado por Claudia Andrea Rodríguez Andrade
Fecha 12/04/2024 18:32:44 CLT

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 7A151EA4D1FA9914